



## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

O/1.250

### ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA DE "NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO"

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día diez (10) de junio de dos mil veintiuno, se constituyó la citada Mesa, estando formada por, el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras, D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato de obra de **"NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO"**

Que el día 09/06/2021, la mercantil PROYECON GALICIA, S.A., adjudicataria provisional del concurso de obra **"NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO"**, presentó la documentación solicitada para proceder a la formalización del contrato, realizado el examen de la misma, esta es correcta, por lo que se propone la adjudicación definitiva del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras,

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.

Se eleva al órgano de contratación, la presente acta al objeto de elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 28 de mayo de 2021 y proceder a suscribir el correspondiente contrato.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña